

RAWSON (CH), 18 de febrero de 2014

**DICTAMEN N° 12/14- CF**

**Ref. :** Expediente 33.357/2014 T.C.  
**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**  
*R/ANT LIC. PRIV. N° 25-AVP-13 EJECUCION DE OBRAS DE ARTE Y  
PAVIMENTO DE HORMIGON ACCESO A 10 LA HOYA ESQUEL (EXPTE N°  
02157-C-13)*

**Señor Presidente:**

Venido el expediente de referencia para dictamen, y habiendo analizado los antecedentes obrantes en el mismo he verificado:

En folio 77 la Resolución 4108 A.V.P. que aprueba el Pliego Tipo de Bases y Condiciones y autoriza la Licitación Privada N° 25-AVP-2013 en el que se fija el Presupuesto Oficial en \$ 1.710.331,65.-

Además (folios 341/343) el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones declara aceptables las dos ofertas presentadas y aconseja adjudicar la licitación bajo análisis a la empresa PASQUINI CONSTRUCCIONES S.R.L. por ser la más conveniente para la administración. En folio 345 obra proyecto resolutivo que aprueba lo aconsejado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, adjudicando a la firma ya mencionada por la suma de \$ 1.913.757,56 e identificando las partidas de imputación para el ejercicio 2014.-

Concluyo sin objeciones a la continuidad del presente trámite.-

Cr. Fernando OLAGARAY  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuenas